

Informe de gestión III trimestre de 2025

Implementación Estrategia para la Autonomía Económica

Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres - EAE – Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad.

Antecedentes y creación de la Estrategia

Para el año 2020, la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer), en el marco de sus funciones y competencias, estaba enfocada en la prevención de las violencias, la orientación de la implementación del enfoque de género en todas las entidades de la administración distrital y a prestar servicios de acompañamiento y asesoría socio- jurídica y psicosocial para las mujeres (SDMujer, 2021). De otro lado, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) contaba con programas importantes de empleo y emprendimiento pero que no respondían a las necesidades y características de las mujeres. Es así que existía un vacío institucional en materia de acciones para la empleabilidad y el emprendimiento pensadas para las mujeres de Bogotá.

Adicionalmente, la emergencia sanitaria a causa del Covid-19 llevó a una desaceleración de la economía, el deterioro del tejido productivo y la pérdida de empleos en la ciudad; situación que aumentó la urgencia de garantizar ingresos para las mujeres, que históricamente han enfrentado mayores barreras para vincularse al mercado laboral y que se vieron particularmente afectadas por la emergencia, dado el carácter parcial e informal de la mayoría de las actividades económicas en las que solían desempeñarse. Lo que definitivamente condujo a que se incluyera en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: *“Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”* la meta de *“Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres”*.

Para el 2024 se determinó que las acciones para contribuir a la consolidación de la autonomía económica de las mujeres por parte de la SDMujer debían continuar, es así como en marco del Plan de Desarrollo *“Bogotá Camina Segura 2024 -2027”*, desde su objetivo estratégico *“Bogotá confía en su potencial”* y el programa *“Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente”* se definió la meta de *“Cualificar 9.000 mujeres en sus diferencias y diversidades en herramientas para la autonomía económica”*.

De acuerdo con lo anterior y para dar cumplimiento a la meta, la SDMujer cuenta con el proyecto de inversión 8232 *“Implementación de estrategias para el empoderamiento económico de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá D.C.”* a través del cual se implementa la Estrategia para la Autonomía Económica cuyo objetivo es que las mujeres, en sus diferencias y diversidad, puedan potenciar sus habilidades y capacidades, promoviendo su autonomía económica y facilitando su acceso y

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

permanencia en oportunidades de empleo, generación de ingresos y formación. Además, se busca contrarrestar los roles de género socialmente aceptados, como el rol del cuidado, que históricamente ha limitado las oportunidades de las mujeres para desarrollar actividades económicas y productivas, perpetuando y ampliando la brecha de género.

Dentro de esta Estrategia, se diseñó una ruta de cualificación, que incluye acciones orientadas a que las mujeres reconozcan sus derechos laborales y exijan un trabajo en condiciones de igualdad y dignidad. Además, busca fortalecer sus capacidades socioemocionales, así como sus habilidades para la gestión financiera y laboral. La ruta también contempla el direccionamiento a oportunidades alineadas con sus intereses y necesidades, brindando orientación y acompañamiento en la identificación y postulación a ofertas de formación, empleo o emprendimiento de aliados del sector público o privado.

Implementación de la Estrategia para la Autonomía Económica:

¿Qué hacemos?

- Brindamos herramientas para fortalecer las capacidades socioemocionales de las mujeres en su diversidad, facilitando el acceso y permanencia a oportunidades para su autonomía económica.
- Fomentamos en las ciudadanas una comprensión integral del enfoque de derechos humanos de las mujeres.
- Socializamos con las mujeres, en sus diferencias y diversidad, oportunidades del sector público y privado de empleo, emprendimiento, generación de ingresos desde casa y formación (apoyo en la difusión y convocatoria).

¿Cómo lo hacemos?

- Proporcionamos espacios de cualificación presenciales o virtuales para las mujeres en sus diferencias y diversidad, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para la autonomía económica.
- Brindamos herramientas para que las mujeres reconozcan sus derechos laborales y exijan su derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad.
- Apoyamos y acompañamos a las mujeres en la identificación y postulación a oportunidades para su autonomía económica de acuerdo con el portafolio de ofertas de nuestros aliados (no intermediación laboral).

¿Dónde lo hacemos?

- En las Manzanas del Cuidado, Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (CIOMs), Casa de Todas y en diferentes espacios de incidencia local donde se concentran las mujeres.
- En ferias de empleo y emprendimiento organizadas por diferentes actores en el territorio.
- Atención a través de las líneas locales de WhatsApp para todas las mujeres que no pueden

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

desplazarse a los espacios de atención y orientación presencial.

Ruta de Cualificación para la Autonomía Económica de las Mujeres

La Estrategia implementa una ruta de cualificación que desarrolla las siguientes acciones:

1. Difusión y orientación individual.

El acercamiento a oportunidades para la autonomía económica se da a través de la difusión del portafolio de la Estrategia para la Autonomía Económica por medio de cuatro escenarios: i) Asistencia presencial en las manzanas del cuidado ii) Asistencia presencial a las CIOMs iii) Atención virtual a las ciudadanas a través de las líneas de WhatsApp locales iv) Difusión en ferias y/o espacios locales.

2. Focalización y caracterización.

Una vez garantizado el acceso a la información para todas las mujeres que así lo soliciten, de este grupo de mujeres en sus diferencias y diversidad se priorizan a mujeres que pertenezcan a estratos socioeconómicos 1, 2 o 3 para que ingresen a la ruta de cualificación.

Las mujeres tienen un proceso individual de caracterización, que se puede realizar de manera presencial o vía telefónica de acuerdo con su disponibilidad, esta caracterización permite identificar el interés de la mujer teniendo en cuenta sus necesidades y características para el empleo o el emprendimiento, adicionalmente se elabora con cada mujer una hoja de ruta personalizada, herramienta que facilita el seguimiento y cumplimiento de cada una de las fases.

3. Fortalecimiento de capacidades.

Para esta fase, las ciudadanas tienen a su disposición un portafolio diverso de contenidos para el fortalecimiento y desarrollo de habilidades para la generación de ingresos propios divididos en tres componentes: (i) Derechos humanos de las mujeres (ii) Herramientas de gestión financiera y laboral y (iii) Habilidades Socioemocionales.

4. Direccionamiento a oportunidades.

De acuerdo con la caracterización realizada en la fase 2, se orienta y acompaña a las mujeres que así lo desean en la identificación y postulación a vacantes laborales, teniendo en cuenta el portafolio de ofertas de los aliados del sector privado de la Estrategia, así como se apoya a las mujeres con interés en emprendimiento para la participación en ferias y espacios de comercialización promoviendo la visibilización de sus productos y/o servicios, así como la oportunidad de ser parte del catálogo de emprendedoras.

Para el caso de las mujeres con interés en empleo, se les acompaña en la identificación y postulación en máximo 3 vacantes laborales del portafolio de aliados (no intermediación ni colocación laboral). Si es una mujer emprendedora, se le apoya máximo para que participe en 2 espacios de comercialización.

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



5. Seguimiento

Las acciones de esta etapa son transversales, dado que la estrategia busca garantizar a las ciudadanas un acompañamiento individual y personalizado que contribuya significativamente a alcanzar sus metas en términos de autonomía económica. Este acompañamiento se dará durante todas las fases de la ruta de cualificación y de manera posterior a su finalización con el fin de evaluar su contribución para las mujeres.

Avances y logros Estrategia AE III trimestre de 2025

Gestión Territorial

Durante los meses de julio a septiembre del año en curso, **se cualificaron 1.585 mujeres en herramientas para la autonomía económica**, mediante espacios de cualificación presenciales y/o virtuales. Durante el proceso, las mujeres participaron en contenidos relacionados con derechos humanos y laborales, desarrollo de habilidades socioemocionales, así como de gestión financiera y laboral.

En el mismo periodo se implementaron 345 espacios de cualificación en derechos humanos de las mujeres, habilidades socioemocionales para el empleo y emprendimiento y herramientas de gestión financiera y laboral, logrando 5.565 asistencias en modalidades presenciales y/o virtuales. De esta manera, **durante este trimestre, se han atendido 4.302 mujeres a través de la Estrategia.**

Se realizaron 606 registros de mujeres en jornadas territoriales de difusión masiva y atención a las ciudadanas por medio de canales presenciales y virtuales. Igualmente, a través de la gestión local, se realizaron 2.701 orientaciones en diversos escenarios de impacto, dirigidas a mujeres en su diversidad. Estas orientaciones permitieron llevar información sobre los servicios y oferta de la Estrategia a espacios clave y de relevancia para ellas.

Durante este periodo, desde la gestión territorial, en la localidad de Suba se establecieron articulaciones estratégicas con diversos actores del territorio, con el objetivo de generar espacios de cualificación, orientación y acceso a oportunidades que fortalezcan la autonomía económica de las mujeres; es así como se implementaron contenidos del módulo en DDHH y Socioemocional articulando espacios con aliados como: la Fundación Martha Chacón, Centro día casa de la Sabiduría de Suba, servicio Creciendo Juntos, Centro Amar, Jardín Infantil Aures y la Junta de Acción Comunal San Francisco.

En articulación con la Alcaldía Local de Engativá y el SENA, la Estrategia para la Autonomía Económica desarrolló un espacio de formación en inglés. Este curso tiene como propósito potenciar las competencias de las mujeres emprendedoras, facilitando el acceso a nuevos mercados y fortaleciendo la proyección de sus productos y marcas. En este mismo espacio, se brindó el contenido sobre Derechos Humanos de las Mujeres, fortaleciendo su empoderamiento, su autonomía y la capacidad para tomar decisiones tanto en el ámbito personal como en el desarrollo de sus emprendimientos.

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



Continuando con la articulación de actores y la gestión de espacios territoriales con grupos de mujeres organizadas, alternos a las Manzanas del Cuidado y las Casas de Igualdad de Oportunidades, se desarrollaron acciones orientadas a la cualificación en herramientas para la autonomía económica en las localidades de Teusaquillo y Antonio Nariño a través de actores con presencia en las localidades como: la Universidad CIDE, la Fundación Universitaria Compensar, la Alcaldía Local de Teusaquillo, la Fundación Universitaria ESAE, el Sindicato UTRASD (trabajadoras domésticas) y la Alcaldía Local de Antonio Nariño.

Así mismo, se ha brindado a las ciudadanas priorizadas, que hacen parte de la ruta de cualificación, un apoyo de movilidad mediante la recarga de pasajes en Transmilenio, para el acceso al direccionamiento a oportunidades o para facilitar su asistencia a espacios de cualificación presencial.

Finalmente, durante este periodo se realizó el lanzamiento del Catálogo de Emprendedoras de la Estrategia. En esta primera versión se publicaron los emprendimientos de 38 mujeres. Esta iniciativa tiene como propósito visibilizar y promover los emprendimientos liderados por mujeres, facilitar su acceso a nuevos mercados y ampliar las oportunidades de comercialización. Asimismo, contribuye al posicionamiento de sus marcas, fomenta redes de colaboración entre emprendedoras y fortalece su autonomía económica, aportando al cierre de brechas de género en el ámbito productivo.

Gestión de alianzas

En relación con la gestión de alianzas para el periodo del presente informe se han logrado consolidar 61 alianzas con empresas y agremiaciones distribuidas así: Empleo: 37 empresas; Generación de ingresos: 5 empresas; Formación: 14 empresas; y gremios: 5 gremios, que hacen posible llevar a las mujeres de Bogotá más de 1.000 oportunidades para la generación de ingresos propios y ofertas de formación.

Durante el periodo del presente informe se realizaron 17 reuniones de seguimiento con aliados de la Estrategia. Estos espacios tuvieron como propósito conocer de primera mano los avances y resultados en los procesos de postulación de mujeres a las oportunidades ofertadas, así como desarrollar un ejercicio de retroalimentación en el marco de la responsabilidad compartida. El objetivo de este proceso es fortalecer la articulación e implementar acciones de mejora, en beneficio de las mujeres y con el fin de promover su autonomía económica. Es importante mencionar que adicional a las reuniones, también se realizan acciones de seguimiento mediante solicitudes de información vía correo electrónico toda vez que dependemos de la disponibilidad de los aliados para el agendamiento de reuniones.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre del año se continuó con la gestión e implementación de contenidos en herramientas de gestión financiera y laboral a través de aliados como:

- Clínica Jurídica, Cámara de Comercio de Bogotá – Universidad de los Andes: se realizaron talleres presenciales en las localidades de Fontibón, Barrios Unidos, Bosa y Usme. Con el

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- propósito de ampliar la cobertura y llegar a más mujeres, se implementaron talleres virtuales. En ambas modalidades se abordaron temas como el registro de marca y la regulación laboral.
- Punto móvil de la DIAN: a través de esta articulación pudimos ofrecer espacios presenciales de sensibilización a las mujeres en temas como: RUT, firma electrónica y facturación electrónica, de igual forma las mujeres tuvieron la posibilidad de gestionar en estos espacios el RUT y otros trámites. Las jornadas fueron implementadas en las localidades de Engativá, Fontibón, Suba, Barrios Unidos, San Cristóbal, Tunjuelito y Kennedy.
 - SENA: mediante la articulación de la Estrategia con el SENA – Fondo Emprender tenemos la oportunidad de llevar a las mujeres talleres virtuales para el fortalecimiento de emprendimientos en temáticas como: modelo de negocio, pitch empresarial, entre otros. Entre julio y septiembre se realizaron ocho talleres que contribuyen a la consolidación de la autonomía económica de las mujeres de Bogotá.
 - Programa ANIF, iniciativa gratuita orientada a fortalecer el uso de herramientas para el registro de los movimientos financieros de los emprendimientos. Se inició con la divulgación de la oferta en modalidades presencial y virtual, con el propósito de socializar el programa y acompañar a las mujeres en su proceso de inscripción.
 - Fundación Capital, a través de su programa “Tierra de Oportunidades”, que tiene como objetivo fortalecer las capacidades personales, financieras y empresariales de las mujeres, brindándoles herramientas prácticas que impulsen el crecimiento y la sostenibilidad de sus emprendimientos. Esta ruta de nueve talleres se implementó en las localidades de Kennedy y Ciudad Bolívar fortaleciendo a mujeres emprendedoras con escenarios de cualificación especializada.

Es importante resaltar el trabajo articulado con la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB). En el mes de agosto finalizó la segunda cohorte de la ruta para el fortalecimiento de emprendimientos, esto se desarrolló en las siguientes localidades: Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Fontibón, Usme, Antonio Nariño y Tunjuelito. A través de la implementación en estas siete localidades, 138 mujeres culminaron satisfactoriamente la ruta.

Es importante mencionar que a través de aliados como elempleo.com, ENEL, Michael Page, Teleperformance y Compensar llevamos otros talleres/charlas virtuales para fortalecer las capacidades para la generación de ingresos de las mujeres de Bogotá.

Por otra parte, a través de aliados como la CCB, Movistar, Lum Logistic, Mueve Fontibón y el Centro Comercial Gran Estación entre julio y septiembre se gestionaron seis ferias y/o espacios de comercialización totalmente gratuitos para las mujeres emprendedoras que hacen parte de la ruta de cualificación, esto con el ánimo de promover sus emprendimientos, darles mayor visibilidad y aumentar sus posibilidades de venta. A través de estos espacios se han beneficiado 54 mujeres de diferentes localidades registrando ventas totales de \$10.377.000.

Durante el tercer trimestre 2025, se apoyaron 1 diez espacios territoriales para la generación de ingresos en localidades como Fontibón, Antonio Nariño, Bosa, San Cristóbal, Engativá, Kennedy y Puente Aranda, que contaron con la participación de empresas aliadas de la EAE como: Tiendas ARA, Masivo Capital, Zenú, DICO, Teleperformance, Eficacia, entre otras con el objetivo de recepcionar

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



directamente las hojas de vida de las mujeres o registrarlas en sus procesos, así como orientarlas sobre las ofertas activas.

Finalmente, a través de la articulación con los aliados de la EAE se gestionó la cualificación de mujeres que hacen parte de equipos operativos de empresas como DICO, IKÉ Asistencia, Enfermeras y XUSS. Esta acción permitió ampliar el alcance de la ruta hacia mujeres vinculadas a diferentes sectores productivos, promoviendo el fortalecimiento de sus capacidades socioemocionales y en derechos humanos, contribuyendo así al ejercicio efectivo de su autonomía económica y al cierre de brechas de género en el ámbito laboral.

Gestión de cualificación

Desde la gestión del equipo de cualificación de la Estrategia, durante el periodo del presente informe se implementaron 267 contenidos en las modalidades virtual y presencial, distribuidos así: 130 del módulo de habilidades socioemocionales y 137 del módulo de derechos humanos. Estas acciones contaron con la participación activa de 4.186 mujeres, en sus diferencias y diversidad. La implementación de estos contenidos contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de las capacidades personales y sociales de las participantes, promoviendo el reconocimiento de sus derechos, la gestión de sus emociones, la toma de decisiones informadas y la construcción de proyectos de vida autónomos y sostenibles.

Durante el periodo del presente informe, se avanzó en la actualización del documento orientador de la Estrategia para la Autonomía Económica de las Mujeres, a través de la creación y uso de la “Ficha de Revisión Bibliográfica”, herramienta en la que se registró la información recopilada. Esta revisión incluyó los apartados Marco Político Normativo, Diagnóstico, Enfoques Conceptuales, Seguimiento y Monitoreo, y sirvió como insumo fundamental para la actualización del documento.

Adicionalmente, con base en los insumos construidos se ampliaron los marcos normativos con instrumentos internacionales y nacionales sobre derechos humanos de las mujeres, se actualizó el diagnóstico con consultas bibliográficas y aportes de la Dirección de Gestión de Conocimiento, y se fortaleció el desarrollo conceptual incorporando los enfoques interseccional y territorial.

Por otra parte, durante este periodo, se realizó la segunda actualización de los contenidos socioemocionales y de derechos humanos que integran el documento metodológico de la ruta de cualificación. Esta actualización se fundamentó en la experiencia adquirida durante la implementación, adecuando los contenidos a las necesidades del territorio y de las mujeres.

Se incorporaron como insumo los resultados del instrumento de valoración, que recogió la apreciación de las mujeres participantes frente a los contenidos, señalando los aspectos que requerían revisión y ajuste. En este marco, se actualizaron los contenidos, revisando las herramientas metodológicas, priorizando aquellas que demostraron mayor impacto.

Atendiendo a las solicitudes de las mujeres, se elaboraron dos nuevos contenidos: uno de derechos humanos, enfocado en el trabajo de cuidado, y otro socioemocional, orientado al proyecto de vida, de

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



los cuales se desarrolló una primera versión.

Es importante mencionar que se diseñaron infografías con la información general de los contenidos, con el propósito de ser compartidas con las mujeres participantes de la Estrategia, como recurso pedagógico de apoyo en su proceso de cualificación.

Durante este trimestre se elaboraron y enviaron 1.505 constancias de participación a las mujeres que culminaron exitosamente sus procesos de cualificación. Este reconocimiento no solo certifica su participación en los contenidos de derechos humanos y laborales, desarrollo de habilidades socioemocionales, gestión financiera y laboral, sino que también fortalece su confianza, visibiliza sus aprendizajes y mejora sus oportunidades de vinculación y crecimiento en el ámbito económico y social, al tiempo que las motiva a continuar avanzando en sus proyectos de vida y laborales.

En los meses de agosto y septiembre se llevó a cabo un proceso de seguimiento telefónico con 29 de las mujeres que culminaron la Ruta de la Estrategia entre los meses de marzo y abril del año en curso, a quienes se les aplicó el instrumento de seguimiento, diseñado para recoger información cualitativa y cuantitativa sobre los logros, transformaciones e impactos alcanzados tras su participación en la Ruta. Este proceso permitió identificar avances en su autonomía económica, fortalecimiento de habilidades personales y uso de herramientas aprendidas, así como aspectos de mejora y oportunidades de ajuste que contribuirán al fortalecimiento continuo de la Estrategia y a su pertinencia frente a las necesidades reales de las participantes.

Dentro de estos avances, se encuentran lo expresado por las mujeres, quienes manifiestan que los espacios con aliados, en relación a cómo presentar una hoja de vida o cómo presentar una entrevista, aportaron a su proceso de búsqueda de empleo. Así mismo, para el caso de las mujeres cuyo direccionamiento estuvo dirigido al emprendimiento, mencionaron como los espacios sobre Marketing Empresarial, habilidades financieras, espacios de comercialización/visibilización, fijación de costos y precios, ayudaron en la potencialización de sus emprendimientos.

De otro lado, las mujeres manifiestan, que, gracias a las herramientas socioemocionales, sienten mayor confianza en sí mismas, resuelven de mejor manera los conflictos, toman mejores decisiones y encuentran mejores maneras de comunicarse; lo anterior lo expresan así: *“Me ayudo a conocer un poco más lo que debía hacer en relación a mis cosas, empleo y emprendimiento”*; *“Me ha ayudado a consolidar mi emprendimiento y buscar otras redes de apoyo”*; *“Mi seguridad en mí misma porque era muy tímida”*; *“Independencia, no depender de mi marido, tener autonomía económica, buscarla, aunque necesito un trabajo fijo”*; *“Una aprende a visualizarse, conocí más emprendimientos y me motivaron a salir adelante”*; *“Me parece muy buena la capacitación que nos dan en la manzanas del cuidado y que es gratis, van profes de cámara de comercio y de otras partes y nos beneficia mucho a la comunidad”*; *“Me han servido todos los cursos de finanzas para organizar mi hogar y aprender de los derechos para no permitir la violencia en mi hogar”*.

Ahora bien, en relación con las oportunidades de mejora de la EAE, se encuentra el poder continuar con la sensibilización al sector privado, para que cuenten con opciones laborales acordes a las necesidades de las mujeres cuidadoras y mayores de 50 años y de esta manera puedan acceder al

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

mercado laboral.

Finalmente, en articulación con la Cárcel Distrital y la Cámara de Comercio de Bogotá, entre julio y agosto se realizaron tres sesiones con el fin de desarrollar acciones de cualificación en herramientas para la autonomía económica, en beneficio de las mujeres privadas de la libertad. Como resultado de este proceso, se cualificaron 7 mujeres quienes participaron activamente en la implementación de los contenidos en áreas clave como: competencias socioemocionales, derechos humanos de las mujeres y fidelización de clientes.

Conclusiones:

1. La Estrategia continúa consolidando su presencia en el territorio, fortaleciendo procesos de cualificación y orientación que han permitido vincular a mujeres en su diversidad, aquellas en busca de empleo, emprendedoras, colaboradoras de empresas aliadas, estudiantes, mujeres privadas de la libertad, entre otras, garantizando un enfoque inclusivo, diferencial e interseccional.
2. La consolidación de alianzas con empresas, gremios, entidades públicas y actores locales, evidencia el compromiso institucional con la gestión de oportunidades para la generación de ingresos propios, promoviendo la autonomía económica de las mujeres y el cierre de brechas de género en distintos sectores productivos.
3. La actualización y el diseño de nuevos contenidos de la Ruta de Cualificación y la incorporación de materiales pedagógicos como infografías demuestran un avance significativo en la calidad, pertinencia y coherencia metodológica de la Estrategia, fortaleciendo su capacidad de respuesta frente a las realidades territoriales de las mujeres.

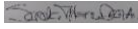
Recomendaciones:

1. Afianzar y posicionar la Estrategia en diferentes espacios de incidencia local donde se concentren las mujeres con el objetivo de ampliar su alcance e impacto.
2. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y articulación con los aliados, con el propósito de consolidar rutas integrales que garanticen la continuidad de los procesos de cualificación de las mujeres, asegurando así el impacto sostenido de la Estrategia en el territorio.
3. Darle continuidad al proceso de valoración de espacios de cualificación tanto para los realizados directamente por el equipo de cualificación como aquellos implementados por los aliados, con el objetivo de fortalecer la oferta e incluir la retroalimentación de las mujeres, garantizando la pertinencia, actualización y efectividad pedagógica de los contenidos.



SECRETARÍA DE LA
MUJER

Fecha de elaboración: 7 de octubre del 2025.

Elaboró: Sandra Díaz Arévalo – Contratista Equipo Estrategia AE -SCPI 
Revisó: Ana Daniela Pineda – Contratista Equipo Estrategia AE- SCPI 
Denis Helbert Morales Roa – Profesional Especializado – SCPI 
Johana María Agudelo Echeverri - Contratista SCPI 
Aprobó: Juliana Martínez Londoño – Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad 

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.